



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de octubre de 2012

VISTO:

El proyecto de desarrollo de un Programa de formación e investigación social "METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS, PARADIGMAS Y ESTRATEGIAS" QUE A PROPUESTA DE LA Secretaría de Investigación y Posgrado dictará la Dra. Irene Vasilachis de Gialdino, y;

CONSIDERANDO:

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de actualización académica en el campo.

Que atañe a las necesidades formativas a nivel de posgrado para diversas carreras que se interese en la temática

Que este espacio de encuentro en pos de una instancia de actualización académica propende a la consolidación de la formación especializada de los docentes investigadores de diversas carreras de la Facultad.

Que los docentes revista suficientes antecedentes académicos para el dictado de un seminario de estas características.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la IV^o sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de octubre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1^o) Dar aval académico al Programa de formación e investigación social "METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS, PARADIGMAS Y ESTRATEGIAS" QUE A PROPUESTA DE LA Secretaría de Investigación y Posgrado dictará la Dra. Irene Vasilachis de Gialdino.

Art. 2^o) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 375/2012

sip
Mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coicand
D e c a n a
F H C S
U. N. P. S. J. B.